

## **INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

A los Accionistas de: Compañía **REDGOLDMIN S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

- **ANTECEDENTES.**

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Abg. John Henry Cabrera, el 10 de mayo del 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 150 y anotada en el repertorio bajo el número 1835 de fecha 24 de mayo del 2016.

- **SITUACIÓN ACTUAL.**

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2019, la compañía ha mantenido sus niveles de productividad, debiendo hacer énfasis en que la compañía en la actualidad viene presenta nuevamente perdida en sus estados financieros, los cuales cabe acotar se deben especial y esencialmente que dentro de las actividades que viene ejecutando la compañía en la actualidad se están ejecutando simultáneamente las fases de exploración y explotación de mineral, para lo cual ha sido necesario invertir no solo en materiales y equipos sino también en la contratación de personal, lo que ha venido generando los gastos de mayor significado dentro de la compañía, sumado a ello, que conforme se conoce en el sector minero, siempre existen bajas en la producción debido a que no todas las zonas de trabajo representan los mismo niveles de producción, la actual administración espera que dentro del proceso de exploración se puedan encontrar nuevas estructuras que permitan fortalecer los procesos productivos, y generar rentabilidad a fin de que se puedan subsidiar todos los gastos propios de la actividad, sin embargo los

administradores estamos conscientes que la actividad minera requiere de una inversión a largo plazo y por ende nos mantendremos a lo que decida la junta de accionistas.

En lo que corresponde a los asuntos productivos, la compañía ha venido manteniendo producción, que ha permitido cubrir parcialmente sus necesidades.

- **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL;**

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, así como de las decisiones que a nivel administrativo en conjunto con el presidente se han venido tomando. Las decisiones más importantes de la compañía, relacionadas con inversiones, adquisiciones, comercio y negociaciones han sido consultadas a los accionistas de la compañía, cuyas decisiones constan plasmadas en los libros societarios de la compañía. Con lo antes mencionado esta administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta de accionistas de la compañía.

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Dentro del presente periodo no han existido hechos extraordinarios, que deban ser analizados detalladamente, en el aspecto administrativo, la compañía ha fortalecido algunos procesos administrativos, a fin de mantener un estricto control de los diversos procesos que ejecuta la compañía. El área judicial y laboral de la compañía, se mantiene con asuntos administrativos, que no han pasado a mayores, en lo referente a los asuntos contractuales se mantiene un estricto control interno del personal, y la continua vigilancia de que se cumplan los presupuestos legales establecidos para el personal que labora la compañía.

- **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2019 reflejan una compañía con una pérdida, la misma que se espera sean superadas en el siguiente ejercicio económico, sin dejar de lado que como se ha venido mencionando anteriormente la compañía debe seguir ejecutando actividades de exploración y explotación, lo que sin duda seguirá significando gastos para la compañía.

CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOCALES:

Usd\$260.033.64

INGRESOS:

Usd\$667.464.67

OTRAS RELACIONADAS LOCALES

Usd\$109.799.14

INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO:

Usd\$401.718.34

TOTAL DEL ACTIVO:

Usd\$995.208.35

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS:

Usd\$557.274.98

ANTICIPO DE CLIENTES:

Usd\$140.000.00

TOTAL DEL PASIVO:

Usd\$796.544.96

PERDIDA DEL EJERCICIO:

Usd\$193.830.85

- **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Dentro del presente ejercicio económico no existieron utilidades a ser repartidas, por lo que no se puede recomendar nada al respecto.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Para el año 2020, la recomendación va direccionada a mantener las políticas que tanto en el área administrativa como productiva se mantenían dentro de la compañía, esperando que se mantengan los niveles de producción, se espera que la junta de accionistas atienda los nuevos proyectos de tecnificación previstos para el ejercicio económico del 2020.

- **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



Manuel Jesús Redrovan Reyes  
GERENTE GENERAL REDGOLDMIN S.A  
Marzo del 2019, Machala, Ecuador

